

COMISIÓN AGRARIA Período Anual de Sesiones 2016 - 2017

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Lima, martes 08 de noviembre de 2016

Acuerdos tomados:

- Se acordó por unanimidad realizar una sesión descentralizada en la ciudad de Huacho el martes 15 de noviembre de 2016.
- Se acordó por mayoría solicitar facultades de Comisión Investigadora para Investigar las Acciones realizadas por el Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI); durante el gobierno de Ollanta Humala para mitigar las acciones de "El Fenómeno del Niño" y el Fondo MI RIEGO, durante el periodo 2015-2016.
- Se acordó por unanimidad la dispensa del trámite de aprobación del Acta.

Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, aproximadamente, del martes 08 de octubre de 2016; en la Sala N° 1 "Carlos Torres y Torres Lara", del Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre", del Congreso de la República, el señor congresista **Edyson Morales Ramírez**, Vicepresidente de la Comisión, encargado de la **Presidencia**, con el **quórum reglamentario** dio inicio a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión**, contándose con la asistencia de los señores congresistas titulares: **Galván Vento, Clayton Flavio; Aguilar Montenegro, Wilmer; Arana Zegarra, Marco Antonio; Flores Vílchez, Clemente; García Jiménez, Maritza; Lizana Santos, Mártires; Melgar Váldez, Elard; Pariona Galindo, Federico; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Ríos Ocsa, Benicio; Yika García, Luis Alberto y Zeballos Patrón, Horacio**. El señor congresista accesitario del grupo parlamentario Fuerza Popular: **Figuroa Minaya, Modesto** reemplazó al señor congresista titular **Ticlla Rafael, Carlos**.

Asimismo, se dejó constancia de la asistencia de los señores congresistas accesitarios: **Herrera Arévalo, Marita; Palomino Ortiz, Dalmiro; Rozas Beltrán, Wilbert; y, Trujillo Zegarra Gilmer**. También se contó con la asistencia del señor congresista **Ushñahua Huasanga Glider**, en calidad de invitado.

Se dejó constancia de las licencias de los señores congresistas: **Dávila Vizcarra, Sergio; y, Ticlla Rafael, Carlos**.

I. DESPACHO

El señor **Presidente** manifestó que se había remitido a los despachos congresales en forma electrónica la agenda documentada que incluía la relación de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, precisando que si algún congresista tuviera interés en alguno de los documentos podría solicitarlos a la secretaría de la Comisión.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley N° 415/2016-CR**, que propone la "Ley que declara de necesidad e interés nacional la conservación y sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos del río Ocoña".

- **Proyecto de Ley N° 419/2016-CR**, que propone la “Ley que promueve la certificación orgánica o ecológica para la comercialización en el mercado local de los productos de familias de agricultores y ganaderos organizados”.
- **Proyecto de Ley N° 429/2016-CR**, que propone la “Ley que garantiza la inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción o procesamiento primarios”.
- **Proyecto de Ley N° 434/2016-CR**, que propone la “Ley que restablece la vigencia de la Décima Quinta Disposición Complementaria del Decreto Legislativo 653, Ley de Promoción de las Inversiones en el sector agrario”.

Al respecto, se da por admitidos los proyectos referidos, se han elaborado los informes de admisibilidad y se están solicitando las opiniones correspondientes.

II. INFORMES

- El señor **Encargado de la Presidencia** informó que la Comisión Agraria realizará la III Audiencia Pública Sesión Descentralizada denominada “La agricultura y ganadería en Cajamarca sembrando para el futuro”, en Cutervo, Cajamarca el sábado 12 de noviembre de 2016, haciendo extensiva la invitación a los señores miembros de la Comisión.

*[En esta estación se hizo cargo de la sesión el **Presidente**, el señor congresista **Bienvenido Ramírez Tandazo** quien manifestó que había estado atendiendo al gremio médico por la huelga que se ha iniciado].*

- El congresista **Ríos Ocsa, Benicio** informó que en la semana de representación estuvo en la ciudad del Cusco, precisando que en el distrito de Chamaca, de la provincia de Chumbivilcas, los pobladores han tomado la empresa minera Hadbay, debido a que hay un incumplimiento del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) respecto a un proyecto de irrigación, solicitó que se oficie al MINAGRI para que tome en cuenta este problema.

Asimismo, en la provincia de Espinar por el tema de Majes Sihuas II hubo un compromiso de presupuesto de 350 millones aproximadamente, solicitando que para la próxima reunión asistan los funcionarios correspondientes que tengan que ver con el tema

- El congresista **Morales Ramírez, Edyson** dio a conocer que el 7 de noviembre se reunió el Grupo de Trabajo “Estrategias para el impulso de la pequeña y mediana agricultura” y a partir del próximo lunes el referido grupo sesionará a las 4:00 p.m. en la Sala N° 03 del Edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre”, además el Plan de Trabajo y el Cronograma de sesiones descentralizadas se remitirá a la Presidencia de la Comisión
- El congresista **Flores Vilchez, Clemente** manifestó que en la semana de representación en la Región Lambayeque se reunió con los agricultores de la zona remarcando que esta programada una sesión en Lambayeque para el 11 de noviembre pero se suspendió.

Por otro lado, informó que hay un malestar de los agricultores de su región con relación al proyecto de ley que modifica la ley 30157, de la Junta de Usuarios

donde se da el voto al pequeño agricultor para elegir a los presidentes de las comisiones, pero no se le concede el voto para elegir al Presidente de la Junta, lo que consecuentemente permite la permanencia por varios años de algunos dirigentes.

- El congresista **Melgar Valdez, Elard** expresó que hay que tener en cuenta a los agricultores del país, remarcando que el Viceministro Jorge Montenegro es el autor de la referida ley y está realizando una labor de desinformación sobre los beneficios del proyecto de ley que propone modificar la Ley 30157. El Jefe del ANA felicitó la iniciativa de la modificación a la Ley 30157.
- El congresista **Zeballos Patrón, Horacio** informó que en la semana de representación sostuvo reuniones con agricultores en Arequipa y Majes quienes le manifestaron que hay problemas no resueltos en toda la infraestructura de riego, remarcando que hay un abandono total del Estado para la agricultura, no existe asistencia técnica, ni una política agraria.

Por otro lado, expresó que el proyecto Majes Sihuas II tiene serios problemas en su planteamiento.

Asimismo, manifestó que lo que le conviene al país es la agricultura familiar, siendo un ejemplo de ello el del distrito de Majes que está considerado un modelo a nivel nacional.

- El congresista **Aguilar Montenegro, Wilmer** dio a conocer que hay mucha expectativa en Cutervo por la realización de la sesión descentralizada que realizará la Comisión Agraria, se realizó una reunión de rondas campesinas, quienes apoyarán la sesión así como las autoridades de la zona haciendo extensiva la invitación a los miembros de la comisión para que participen en la referida sesión.
- El congresista **Yika García, Luis** informó que en la semana de representación se ha reunido con varias comisiones de agricultores en la ciudad de Trujillo, y le expresaron su preocupación por el vencimiento de las deudas que tienen con AGROBANCO y las entidades financieras, por lo que solicitó que se debe dictaminar la Ley 182/2016-CR, que propone la “Ley de liquidación y saneamiento definitivo de la deuda derivada de los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero (RFA)”.
- El congresista **Pariona Galindo, Federico** manifestó que los agricultores cafetaleros del país están pasando un momento difícil, debido a que mediante la Resolución 0300 el anterior gobierno se comprometió a la compra de deudas y a crédito de renovación y a la consolidación de la deuda, la cual no se cumple, lo que está generando una reacción en el sector por el vencimiento de sus deudas y están solicitando la presencia del Ministro de Agricultura y Riego.

III. PEDIDOS

- El congresista **Lizana Santos, Mártires** solicitó que en la sesión descentralizada que se realizará en Cutervo, Cajamarca se trate el tema de la pequeña agricultura.

- El congresista **Pariona Galindo, Federico** solicitó que se invite a la Jefa de AGROIDEAS para que responda las interrogantes de los temas que están a su cargo.

Por otro lado, solicitó que se realice una sesión descentralizada en la zona del Nor VRAEM, que comprende Satipo, Pangoa, Río Tambo y Mazamari

- El congresista **Melgar Valdez, Elard** expresó que en los viajes a las diferentes ciudades del país se ha percatado de la caótica situación que atraviesan los ganaderos, teniendo en cuenta esta situación ha presentado Proyecto de Ley N° 434/2016-CR, que propone la “Ley que restablece la vigencia de la Décima Quinta Disposición Complementaria del Decreto Legislativo 653, Ley de Promoción de las inversiones en el sector agrario” enfatizando que se da una competencia desleal con la importación de la leche en polvo.

Por lo que solicitó que en la Orden del Día se les conceda el uso de la palabra al señor Víctor Chirinos Zereseda y de la señora Ada Achic Encalada, representantes del sector ganadero. El congresista **Zeballos Patrón, Horacio** se adhirió a la propuesta.

Asimismo, solicitó que el martes 15 de noviembre la Comisión sesione en la ciudad de Huacho.

La **Presidencia** manifestó que se apoyará lo solicitado.

Del mismo modo, solicitó que la Comisión acuerde solicitar facultades de Comisión Investigadora para investigar las acciones realizadas por el Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI); durante el gobierno de Ollanta Humala para mitigar las acciones de “El Fenómeno del Niño” y el Fondo MI RIEGO, durante el período 2015-2016.

El señor **Presidente**, pasó el tema a la Orden del Día.

- El congresista **Ríos Ocsa, Benicio** solicitó que el tiempo de permanencia en la Presidencia de la Junta de Usuarios sea solamente por un solo período.

Asimismo, solicitó que se solucionen los problemas de Espinar y Chumvivilcas y se trate sobre el tema de la territorialidad de las comunidades campesinas, debido a que los terrenos comunales están afectados por la actividad minera, precisando que en una próxima sesión se trate el tema de la comunidad campesina.

- El congresista **Palomino Ortíz, Dalmiro** informó que en la semana de representación estuvo en Apurímac, solicitando se realice una sesión descentralizada en dicha ciudad, específicamente en Andahuaylas
- El congresista **Ushñahua Huasanga, Glider** solicitó el uso de la palabra para el señor Antonio Chambergo Alcalde y el señor Luis López Panduro, para que expongan sobre los problemas forestales en la Región Ucayali.

La **Presidencia** expresó que se le concederá el uso de la palabra.

- La congresista **Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia** reiteró su solicitud efectuada al inicio de las sesiones de la Comisión para que se realice una sesión

descentralizada en la Región de Piura y hasta la fecha no se ejecuta dicha sesión.

- El congresista **Arana Zegarra, Marco Antonio** manifestó que en la semana de representación estuvo en Jaén y se tiene la misma problemática de abandono a la agricultura, por lo que se adhirió a la propuesta del congresista Federico Pariona, para que se invite a la Jefa de AGROIDEAS, añadiendo que también se cite al representante de INIA. Asimismo, solicitó que tanto Piura como Cajamarca, sean incluidas prioritariamente en el Programa Sierra Azul.

- El congresista **Galván Vento, Clayton** informó que en la semana de representación se ha reunido con los agricultores cafetaleros de Oxapampa y Villa Rica, asimismo se ha reunido con los jefes de las comunidades nativas, solicitando el uso de la palabra a los señores: Víctor Antazu Álvarez, Víctor Huancho Joatin y Fidel Domingo Lázaro.

El señor **Presidente** manifestó que se les concederá el uso de la palabra.

- El congresista **Aguilar Montenegro, Wilmer** se adhirió a la propuesta del congresista Elard Melgar, de que se realice una sesión ordinaria en la ciudad de Huacho, para que el pueblo sienta la presencia de la Comisión.

Por otro lado remarcó, que en Cutervo, es donde se da inicio a la creación de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Riego, por la excelente producción ganadera que existe en dicha zona.

- El congresista **Melgar Valdez, Elard** solicitó que someta a votación el pedido de que el martes 15 de noviembre la Comisión sesione en la ciudad de Huacho.

La **Presidencia** pasó el tema a la Orden del Día.

- El congresista **Zeballos Patrón, Horacio** solicitó que se elabore un Cronograma de sesiones descentralizadas.

El señor **Presidente** precisó que la Secretaría Técnica de la Comisión elaborará dicho Cronograma que comenzará en el mes de enero

IV. ORDEN DEL DÍA

1. SE PUSO AL VOTO QUE LA COMISIÓN AGRARIA REALICE UNA SESIÓN EN LA CIUDAD DE HUACHO EL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE

Siendo aprobada la propuesta por **unanimidad** con la votación a favor de los señores congresistas presentes.

2. INFORME DEL ING ANTONIO FLORES CHINTE, DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SUBSECTORIA DE IRRIGACIONES (PSI) respecto a:

2.1 Lineamientos de la Nueva Gestión.

2.2 Evaluación de las acciones realizadas en las obras de prevención de “El Fenómeno del Niño”.

2.3 Informes de Contraloría sobre las acciones del PSI en las obras de prevención de “El Fenómeno del Niño”.

2.4 Presupuesto asignado para el año 2017 y acciones que programará.

2.5 Informe de gestión administrativa y de personal del anterior gobierno.

2.6 Programa PSI.

- Estado situacional de las obras de infraestructura de riego y riego tecnificado.
- Ampliación del contrato de préstamo 7878-PE con el Banco Mundial para atención de demanda adicional de proyectos a solicitud de las Organizaciones de Usuarios de la sierra del país.

2.7 Programa de Inversión: Tecnificación Nacional del riego parcelario.

- Estado situacional.
- Metas físicas y presupuestales.

2.8 Creación del Fondo de Promoción de Riego Tecnificado.

- Posibilidad de creación de un fondo similar al fondo MI RIEGO para atención exclusiva de proyectos de riego tecnificado.

2.9 Limitaciones para la Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Riego y Riego Tecnificado a nivel nacional.

- Propuestas para la atención de proyectos.

El señor **Presidente** dio la bienvenida al Ing. Antonio Flores Chinte, Director Ejecutivo del PSI y a los funcionarios que lo acompañaron, concediéndole el uso de la palabra, quien dio a conocer lo siguiente:

- Que, el PSI es una unidad ejecutora del Ministerio de Agricultura y Riego, su gestión administrativa está orientado al soporte para el cumplimiento de los objetivos y metas de ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura de riego, tecnificación de riego y desarrollo de capacidades en riego.
- Que, el Programa PSI Sierra, inició con un presupuesto de S/. 147.00 millones, su ejecución es un cofinanciamiento con recursos del BIRF y concluye en e presente año, su avance actual es 88%.
- Que, la ejecución de obras con recursos del Fondo MI RIEGO, tiene asignado un presupuesto acumulado de S/. 697.3 millones, actualmente registra una ejecución del 73%.
- Que, esta en proceso de cierre PSI Costa, financiado con recursos del JICA, registro una inversión de S/. 257.4 millones
- Que, para el cumplimiento de sus objetivos y metas el PSI, actualmente cuenta con un plantel de 132 trabajadores, contratados por la modalidad CAS.
- Que, el PSI ha desarrollado muchas actividades para afrontar “El Fenómeno del Niño” durante el período 2015-2016, destacando las cuatro actividades de descolmatación: de los ríos, de los drenes, de las quebradas y arrojado de roca al volteo en lugares críticos, enfatizando que la longitud descolmatada fue el equivalente a la distancia entre Tumbes y Lima.
- Que, con relación al Programa PSI Sierra período 2011-2016 se fundamenta en cuatro componentes básicos:
 - Modernización y rehabilitación de sistemas de riego.

- Tecnificación del riego parcelario.
- Fortalecimiento a las Organizaciones de Usuarios de Agua y asistencia de riego tecnificado.
- Derechos de uso de agua.
- Destacó que en las limitaciones para la ejecución de proyectos se ha tenido insuficiente recursos presupuestales ante la demanda de múltiples requerimientos efectuados por las Organizaciones de Usuarios de Agua y autoridades locales y regionales.

Así como retrasos durante la obtención del Certificado de Restos Arqueológicos (CIRA), que corresponde emitir al Ministerio de Cultura.

- Que el Fondo de Promoción de Riego Tecnificado, está propuesto para mejorar e uso eficiente y sostenible del agua de riego, optimizar los niveles de producción y productividad en la actividad agrícola, que contribuirá a reducir el impacto de la pobreza de los pequeños productores agrarios.

Finalizada la intervención del Ing. Antonio Flores Chinte, formularon sus interrogantes los señores congresistas: **Melgar Valdez, Elard; Figueroa Minaya, Modesto; Galván Vento, Clayton; Ríos Ocsa, Benicio; Arana Zegarra, Marco Antonio; Aguilar Montenegro, Wilmer; Pariona Galindo, Federico; Trujillo Zegarra, Gilmer; Flores Vílchez, Clemente; y, Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia;** las cuales fueron absueltas por el expositor.

El señor **Presidente** agradeció la presencia del Ing. Antonio Flores Chinte, y de los funcionarios que lo acompañaron.

3. SE SOMETIÓ AL VOTO QUE LA COMISIÓN AGRARIA ACUERDE SOLICITAR FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA PARA INVESTIGAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL PROGRAMA SUB SECTORIAL DE IRRIGACIONES (PSI); DURANTE EL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA PARA MITIGAR LAS ACCIONES DE “EL FENÓMENO DEL NIÑO” Y EL FONDO MI RIEGO, DURANTE EL PERÍODO 2015-2016.

Con el voto a favor de los señores congresistas presentes: **Trujillo Zegarra, Gilmer; Figueroa Minaya, Modesto; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Melgar Valdez, Elard; Galván Vento, Clayton; Pariona Galindo, Clayton; Flores Vílchez, Clemente; Aguilar Montenegro, Wilmer; y Ramírez Tandazo, Bienvenido.**

Con los votos en contra de los congresistas: **Arana Zegarra, Marco Antonio; y, Ríos Ocsa, Benicio;** y la abstención del congresista **Zeballos Patrón, Horacio.**

Se aprobó la propuesta por mayoría.

La **Presidencia** sometió a votación la dispensa del trámite de aprobación del acta hasta este punto.

Con el voto a favor de los señores congresistas presentes: **Trujillo Zegarra, Gilmer; Figueroa Minaya, Modesto; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Melgar Valdez, Elard; Galván Vento, Clayton; Pariona Galindo, Clayton; Flores Vílchez, Clemente; Aguilar Montenegro, Wilmer; y Ramírez Tandazo, Bienvenido.**

Y la abstención de los señores congresistas **Arana Zegarra, Marco Antonio; y Zeballos Patrón, Horacio.**

4. INFORME DE LOS REPRESENTANTES GANADEROS

En atención al pedido del señor congresista **Melgar Valdez, Elard** la **Presidencia** concedió el uso de la palabra a los señores representantes:

- Sra. **Ada Achic Encalada**, Presidenta de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú. .
- Sr. **Victor Chirinos Zereseda**, representante de Arequipa.

Quienes dieron a conocer el problema que tienen con la competencia del sector industrial que utiliza la leche en polvo importada, solicitando apoyo a la Comisión

5. INFORME DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES NATIVAS

En atención al pedido del señor congresista **Galván Vento, Clayton** la **Presidencia** concedió el uso de la palabra a los señores representantes:

- Sr. **Víctor Antazu Álvarez**, Coordinador Nacional de las Comunidades Nativas del Perú. .
- Sr. **Víctor Huancho Joatín**, Jefe de la Comunidad Nativa de Nagashun.
- Sr. **Fidel Domingo Lázaro**, Jefe Comunal de la Comunidad Nativa Alto Iscosasin.

Los representantes de las comunidades nativas dieron a conocer los problemas que vienen afrontando en sus respectivas comunidades y solicitaron el apoyo de la Comisión Agraria.

6. INFORME DE LOS REPRESENTANTES FORESTALES

En atención al pedido del señor congresista **Ushñahua Huasanga, Glider** el señor **Presidente** concedió el uso de la palabra a los señores representantes:

- Ing. **Antonio Chambergo Alcalde**, representante de la Confederación Nacional Forestal (CONAFOR). .
- Sr. **Luis López Panduro**, Jefe de la Comunidad Nativa de Nagashun.
- Sr. **Fidel Domingo Lázaro**, Director de la Cámara de Comercio de Ucayali.

Los representantes forestales de las regiones de Ucayali, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Huánuco expusieron sobre los problemas que se vienen suscitando en sus regiones en el sector forestal, por lo que solicitaron que la Comisión Agraria les brinde apoyo.

En esta estación el señor Presidente solicitó la dispensa de trámite del Acta, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los señores congresistas presentes.

En este punto siendo las dieciocho horas con cuatro minutos del martes 08 de noviembre de 2016, el señor **Presidente** levantó la sesión de la Comisión Agraria.

BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO
Presidente
Comisión Agraria

CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO
Secretario
Comisión Agraria

Forma parte del Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.